

# GACETA DE MADRID.

JUEVES 21 DE MAYO DE 1829.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden sobre intervencion del resguardo en el reconocimiento de géneros que conduce á los almacenes de la administracion.*

He dado cuenta al REY nuestro Señor del expediente instruido á consecuencia de la cuestion suscitada entre el administrador de rentas de Santiago y el comandante de aquel resguardo, sobre si este debe ó no intervenir en el reconocimiento de los géneros conducidos por él á los almacenes de la administracion, y si en el caso de resultar fraude, corresponde á esta ó á aquel la parte de aprehensor; y á fin de evitar semejantes dudas en lo sucesivo se ha servido S. M. resolver por punto general que se observen los artículos siguientes. Artículo 1.º Siempre que el resguardo, haciendo el servicio de su instituto, encuentre en poblado ó despoblado carros, caballerías ó personas conduciendo géneros y efectos con las guías correspondientes en buena direccion, ó por avisos ó sospechas fundadas rezelase fraude contra la Real Hacienda, dispondrá acompañarlos á la administracion de su destino, si fuese la mas inmediata, y de lo contrario á la primera que se halle en la misma ruta, sin causar molestia á los conductores, y dará parte por escrito al subdelegado de rentas de los motivos y circunstancias en que se ha apoyado la sospecha, para que sin ninguna detencion disponga el reconocimiento. Artículo 2.º La apertura y reconocimiento de los géneros conducidos en los términos expresados en el artículo anterior se ejecutará ante los empleados de administracion designados por las instrucciones, concurriendo al acto los dueños ó consignatarios de los géneros, el arriero ó conductor y los mismos individuos del resguardo que los detuvieron. Art. 3.º Si resultasen comprobadas las circunstancias y sospechas que con relacion á los mismos géneros designó el resguardo por escrito, y en su virtud fuese declarado el comiso, se aplicarán al mismo resguardo dos terceras partes de las dos cuartas partes que estan señaladas á los aprehensores, y la tercera parte restante se adjudicará á los empleados de aduanas. Art. 4.º Si del reconocimiento que se practicare de los géneros detenidos ó de otras circunstancias ó antecedentes que produzcan las diligencias resultare notoriamente infundada ó maliciosa la sospecha y con el único objeto de vejar á los conductores, consignatarios ó dueños, estará obligado en este caso á resarcir los daños y perjuicios que se causen aquel ó aquellos que los hayan originado. Lo que de Real orden &c. Madrid 21 de Abril de 1829.—Luis Lopez Ballesteros.

*Circular del Consejo supremo de la Guerra, incluyendo el Real decreto sobre cria de caballos.*

El REY nuestro Señor se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

Noticioso del mal estado á que se halla reducida la cria de caballos en todos mis reinos, y penetrado de la necesidad de poner pronto remedio en un ramo que tanto interesa á la defensa y prosperidad del Estado, por resolucion de 26 de Setiembre de 1827, á propuesta de mi Consejo supremo de la Guerra, tuve á bien nombrar una comision ó junta de ministros del mismo tribunal, que entendiéndose no solo en la formacion de una nueva ordenanza, sino tambien en el despacho de todos los expedientes de este importante negociado; y en vista de lo que me ha propuesto, teniendo presente que desde muy antiguo se ha experimentado la decadencia á que venia este ramo, sin que el cuidado que en todos tiempos han tenido los Reyes mis augustos antecesores haya bastado á evitar un daño de tan irreparables consecuencias, y considerando que esto ha consistido en no haber habido quien particular y exclusivamente haga observar sin intermision lo dispuesto por las leyes del reino, condiciones de millones y pragmáticas promulgadas en su favor: por tanto, y sin embargo de lo satisfecho

que me hallo del zelo con que el referido mi Consejo ha promovido en cuanto ha estado de su parte el restablecimiento de esta grangería, no obstante sus muchas y graves atenciones; he resuelto que esta junta sea suprema, perpetua, y presidida por mi augusto Hermano el Infante D. Carlos María, vicepresidente del mencionado mi Consejo supremo de la Guerra, para que reuniéndose tres días en cada semana, ó mas si fuere necesario, despues de las horas señaladas al Consejo para el despacho de sus negocios ordinarios, dirija y gobierne la cria de caballos, cuidando la puntual observancia de la ordenanza y leyes del ramo, con absoluta inhibicion de todos los consejos, tribunales y demas autoridades, consultándome cuanto considere útil y conveniente al fomento de tan importante grangería; y á este fin resuelvo que despues de los ministros D. Juan de Henestrosa, D. Joaquin Lorenzo Mozo, Don Pedro Diaz de Riveira y D. Hermenegildo Sanchez Pleitès, que con mi secretario con ejercicio de decretos D. Josef Martes componen hoy la junta, las vacantes de vocales que en ella ocurran en lo sucesivo, se reemplacen con ministros del propio Consejo supremo de la Guerra, y de la misma clase del que causare la vacante, nombrados por mí á propuesta del mencionado Infante, vicepresidente del Consejo y presidente de la junta. Tendráse entendido en mi Consejo supremo de la Guerra para su cumplimiento. Señalado de la Real mano de S. M. En el Pardo á 12 de Marzo de 1829.—Al secretario del mi Consejo supremo de la Guerra.

Posteriormente por Real orden de 10 del actual se ha servido S. M. resolver entre otras cosas, que la correspondencia con el ministerio y demas autoridades la debe seguir el secretario de la junta en los mismos términos que lo hacia el del Consejo; que los fiscales de este lo sean igualmente de aquella; que el superintendente general de penas de cámara del Consejo continúe desempeñando como hasta aqui la superintendencia de la junta, y que el escribano de cámara y los relatores del Consejo tambien continúen siéndolo de la junta. Publicadas en el Consejo estas soberanas resoluciones, ha acordado las comunique á V. &c. Madrid 24 de Abril de 1829.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 12 de Abril.*

Acaba de llegar un correo despachado desde Theran por el encargado de negocios de Inglaterra residente en aquella capital, con la noticia de haber sido degollados todos los individuos pertenecientes á la legacion rusa, y cuantos rusos se hallaban en Persia, y que hasta la vida del mismo Schah se hallaba en un inminente peligro, si no suspendia pagar á la Rusia la contribucion de guerra. Todos los extranjeros se hallan poseidos de un gran terro, temiendo les suceda igual catástrofe: el encargado de negocios de Inglaterra ha remitido al gobierno persa una nota intimándole que le hacia responsable de cualesquiera violencias que pudieran cometerse contra los súbditos ingleses, y reclamando el castigo de los autores del atentado cometido contra los rusos. Pero será muy difícil obtener una satisfaccion sin emplear los medios coercitivos, porque la mayoría de la nacion ha tomado parte en esta accion. Era imposible recibir aqui una noticia mas agradable, asi es que se ve pintado el júbilo en todos los semblantes, y nadie duda de que vuelva á estallar la guerra entre la Persia y la Rusia.

Han comenzado ya las operaciones sobre el Danubio, los turcos han tomado la ofensiva. Las guarniciones de Silistria y de Giurgewo han dado acciones sangrientas; pero no han tenido otro resultado que bastante pérdida para ambas partes.

El Gran Señor persiste en la intencion de ir al ejército, y parece que solo espera la llegada de un convoy de viveres de Smir-

na, con el objeto de que cuando parta para Andrinópolis vaya...  
...cuales se han dirigido hacia Rutschuk.

En este momento ha llegado de Gallipolis un gran convoy de víveres, los cuales se han distribuido entre los diversos cuarteles de la capital.

El gran visir ha llegado á Schumla.

RUSIA.

Petersburgo 20 de Abril.

El ayudante general conde Paskewitch de Erivan ha dirigido al Emperador un parte con fecha del 15 de Marzo, comunicando á S. M. la última victoria conseguida sobre los turcos.

En efecto, habiéndose aproximado á las inmediaciones de Gurriel el bajá de tres colas Kerja-Oglu, gobernador de Trapeunte, á la cabeza de 39 hombres, á los cuales se les reunieron otros 59, sacados de Batum, Kabulet y de Tschanetes, solo esperaba un refuerzo de 109 hombres para tomar la ofensiva y atacar á Gurriel. Este ejército se hallaba situado en un campo atrincherado cerca del lago que hay entre la ciudad de Kintriucki y la fortaleza de S. Nicolas. Pero en vista de esto el general mayor de Hesse resolvió evitar este golpe, para cuyo objeto marchó el 5 de Marzo con un batallón del regimiento de infantería de Mingrelia, tres compañías del 44 de cazadores, que en todo compondrían un total de 1216 hombres con cuatro piezas de artillería volante, dos obuses de montaña, y además 1315 hombres de las milicias, y después de haber pasado el rio Matombi, se adelantó á lo largo de la costa, y destacó á las milicias por otro camino que atravesaba los bosques. Apenas habrían andado tres verstas, encontraron el enemigo situado detrás de un atrincheramiento formado con árboles, el cual inmediatamente comenzó á hacernos fuego; pero fue tan vivo el ataque que dieron las tropas regladas por el frente, así como el que dieron por su flanco las milicias, que se vió al momento obligado á abandonar la posición, y á refugiarse á un campo establecido entre el mar y unos pantanos, el cual ocupaba un dilatado espacio cercado de profundos fosos, y el único y largo camino que conducía á él, cortado asimismo de fosos semejantes. Nuestras tropas fueron recibidas con un vivísimo fuego: el enemigo sostuvo la acción durante cuatro horas; pero al general Hesse, después de haber levantado una batería, con la cual hizo grandes daños en el campo enemigo, determinó por último el asalto, el cual se dió con el mayor denuedo por la infantería y las milicias. Los turcos, ahuyentados de sus atrincheramientos, se refugiaron á los bosques, dejando en el campo 163 muertos y todas sus armas y bagages: de modo que la pérdida del enemigo podrá valuarse en 19 hombres entre muertos y heridos. Por nuestra parte hemos tenido un oficial y 142 soldados muertos, y ocho oficiales y 140 soldados heridos. Todo el botin que se hizo en el campo turco se dejó á las milicias, cuyo valor en esta ocasión fue tanto mas digno de reconocimiento cuanto que en el año anterior la mayor parte de ella, estimulada por el ejemplo de la Princesa de quien entonces dependía, se pronunció en favor de los turcos, y combatió contra nosotros desde el ataque de Poti. (Gaceta de Prusia.)

Odesa 15 de Abril.

En el diario de esta ciudad se lee el siguiente extracto de una carta escrita en Sisópolis el día 3 del corriente.

»En esta todo se halla en el estado mas satisfactorio. Los navíos de línea María y Paymen acaban de salir para Varna, de donde deben traernos un refuerzo de 1500 hombres. Se ha concluido una fortificación capaz de contener 500 hombres y ocho cañones, con cuarteles para alojar la tropa, y capaz de resistir á cualesquiera especie de asalto.

»La posición de Sisópolis es hermosa: á 15 verstas de la plaza hay tres órdenes de colinas cubiertas de árboles, y sus vertientes por la parte de Mediodia plantadas de viñas. La ciudad tiene 300 casas y 29 habitantes griegos y búlgaros. El puerto es bueno, cómodo, y los buques se hallan en él al abrigo de todos los vientos. Los navíos de línea pueden aproximarse á tierra hasta el alcance de la metralla.

»Toda la atención de los turcos se dirige hoy sobre las plazas de Burgas, Achioi y Mnevra; y para estar en disposición de socorrerlas en caso de ataque, se ha situado Hussein-bajá á la inmediación del pueblo de Aghilla, que dista cinco verstas de Achioi.

»Un transporte turco cargado de municiones, y mandado por un griego, aprovechó el viento, que era favorable, para pasar al puerto de Sisópolis y entregarse á los rusos: venía de la bahía de Juada, y el comandante dijo al capitán Uclnakoff, que manda el

bergantin *Ganymedes*, que todavia quedaban en la bahía de Juada...  
»En los bajalatos que hemos conquistado se dice que los turcos reunen tropas en Erzerom; y aun añaden que el hijo del vi- rey de Egipto pasará á dicho punto al frente de la tropa de línea. Todo acredita que los turcos se disponen á abrir la campaña antes de lo que se pensaba. Entre tanto han procurado aumentar las fortificaciones de Erzerom: han mejorado las murallas de la ciudad, y abierto nuevos fosos guarneciéndolos de empalizadas, levantando además nuevas baterías.

Por las noticias que nos llegan, así por mar como por tierra, sabemos que la escasez va siempre aumentando en Constantinopla; faltan no solo el trigo y el arroz, sino todos los demas comestibles. La oca (1) de carne se vende hasta cinco piastras, precio exorbitante en esta ciudad.

MOLDAVIA.

Jassy 20 de Abril.

Parece que los turcos han tomado la ofensiva en toda la línea del Balkan, y que las guarniciones de Widdin, Silistria y Giurgewo han hecho simultáneamente varias salidas. El general Diobitsch ha expedido inmediatamente orden á las tropas que están en camino para que apreturen sus marchas, y él mismo ha marchado á Silistria. Los guardias entran en los Principados, y formarán la reserva.

POLONIA.

Varsovia 25 de Abril.

Segun cartas particulares SS. MM. II. saldrán de S. Petersburgo el 7 de Mayo para venir á coronarse en esta capital, en la que permanecerán algunas semanas. S. M. I. abrirá asimismo la dieta, trasladándose en seguida con toda su familia, á las fronteras para avistarse con el Rey de Prusia: desde allí irá la Emperatriz á Berlin en compañía de su augusto padre, y el Emperador á los Principados para revistar su ejército de reserva. Añaden que el gran duque Miguel asistirá á la coronacion con varios diplomáticos extrangeros, entre los cuales se cuentan al duque de Mortemart, al lord Heytesbury, y al conde de Fiquelmont. Tambien se supone que vendrá el Príncipe Real de Suecia.

En Cronstadt se arman algunos buques, y se habla de una leva de marineros. (Gaceta de Augsburgo.)

ITALIA.

Liorna 22 de Abril.

Segun cartas de Malta el almirante ingles Malcolm habia salido de aquel puerto con toda su escuadra el dia 1.º del corriente. Va á Nápoles, segun dicen, para llevar á Constantinopla los embajadores de Francia é Inglaterra. Tambien han salido de Malta con direccion al Archipiélago todos los buques rusos que habia en aquel puerto.

La Gaceta de Florencia en correspondencia particular da las noticias siguientes.

»Todo el litoral, que aun ocupan los turcos, desde Misolonghi hasta Murto, ha sido declarado por los griegos en estado de bloqueo, y para sostener su declaración emplearán estos las fuerzas sutiles que tienen en el golfo de Patrás: los rusos por su parte continúan el bloqueo de la isla de Candia; por manéra que en general la causa de Grecia ha tomado de algun tiempo á esta parte el aspecto mas favorable, y puede decirse que el bienestar de este Reino está asegurado para en lo sucesivo.

Roma 28 de Abril.

El 10 de este pasó S. S. á pagar al Rey de Baviera la visita que le habia hecho; estos dos augustos Monarcas estuvieron en conversacion tres cuartos de hora, dándose pruebas recíprocas de la mayor estimación. La gran duquesa Elena de Rusia ha estado tambien á visitar al Sto. Padre.

INGLATERRA.

Londres 5 de Mayo.

Consolidados 874 á 874.  
Ayer pidió el marqués de Anglesey en la Cámara de los Pares que se presentasen ciertos documentos relativos á su separación del gobierno de Irlanda. En seguida leyó la correspondencia que medió entre él y el duque de Wellington; de la que se deduce

(1) La oca es una pesa usada en casi toda Turquía que corresponde desde dos hasta cinco libras castellanas.

únicamente que S. G. tuvo que vencer muchas dificultades para inclinar el ánimo de S. M. A favor de la emancipación; y que la separación del Marqués no fue con entera de haber publicado la carta que el Duque dirigió al doctor Curtz.

FRANCIA.

Paris 8 de Mayo.

**Bolsa de hoy.** Cinco por 100 consolidados 107 f. 85 c. Acciones del banco 1860 f. Empréstito Real de España 80. Renta perpetua de idem 53.

La subida del precio de los granos ha sido causa de los desórdenes que han ocurrido en algunos departamentos. Los de mas consideracion han sido los de Montmorillon y Nevers, en donde varias cuadrillas de gente, la mayor parte mugeres, han detenido los carrós que iban cargados de trigo y han amenazado á los que trañcan en granos.

Los magistrados que acudieron á sosegar á los amotinados, viendo desairada su autoridad, han tenido que usar de la fuerza para disipar las reuniones y asegurar la libertad del tráfico y de la circulación. Han sido arrestados y entregados á la justicia los principales causantes de estos desórdenes.

Igual atentado se ha cometido en S. Dionisio de Orques, en Coulan; Saumur y otros varios puntos; pero se ha logrado fácilmente reprimir á los alborotados.

Las noticias de los departamentos manifiestan que no hay motivo para temer que los granos vuelvan á encarecerse; pues en algunos mercados, sobre todo en los de los departamentos del Loira, del Sena inferior y otros, ha comenzado á bajar el precio. Esta baja ha sido en Alençon el dia 4 de Mayo 12 francos por hectolitro de trigo de primera clase y 9 el de segunda: en Ruan 4 francos. Casi todos los mercados están abundantemente surtidos, y á veces se ven precisados los traficantes á volver á llevar algunas partidas de consideracion por falta de compradores.

De un dia á otro se aguardan en varios puertos hasta 150 buques cargados de trigo, y en los almacenes del Havre de Gracia hay ya 263 hectolitros de trigo y 69 de centeno.

De todo se infiere que no subsistirá la carestía, y que muy en breve, las operaciones mercantiles, libres de toda traba por la vigilancia del gobierno, volverá á restablecerse en los mercados el equilibrio acostumbrado y la tranquilidad que se ha turbado por unos temores infundados. (Monitor.)

Escriben de Berlin con fecha 28 de Abril lo que sigue:

El dia 28 de Mayo próximo llegarán el Emperador de Rusia y el Rey de Prusia á la quinta de *Sibillendorf* en Silesia, no lejos de la quinta de *Trachenberg*, que se ha hecho célebre porque en Julio de 1813 se reunieron en ella el Emperador Alejandro, el Rey de Prusia y el Príncipe Real de Suecia: la Emperatriz y su hijo primogénito acompañarán al Emperador; y con el Rey de Prusia irán todos sus hijos. Despues pasará la Emperatriz á esta para asistir á la boda del Príncipe Guillermo; la esperamos para el dia 3 de Junio. (Gaceta de Francia.)

ESPAÑA.

Madrid 20 de Mayo.

S. M. y A.A. continúan en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

AYUNTO.

Habiéndose dignado S. M. conceder privilegio exclusivo á D. Simon Joaquin de Arriaga, vecino de Bilbao, para la fabricacion de cartones de trapo y paja, avisa á los que gusten surtir de este género, que habitan en su misma fábrica, perfeccionado ya su invento, de varias clases en calidades superiores, bien compactos y perfectamente lisos, con bellissimo lustre, llamados por algunos carton-piedra para prensar paños, imprentas &c.; é igualmente cartones de clases bajas, bien lisos, para los usos regulares de cartonera, y algunos de ellos que resisten mucho á la accion del agua, muy propios para embotes de barcos que se forran en cobre. En la misma fábrica se elaboran tambien papeles de superior calidad de marquilla, marca mayor de litografía, dibujo, calcante, superfino para cartas de comercio en tamaño grande á la holandesa y de colores variados de mucho lustre.

Continúa la relacion de las cantidades entregadas en la *tercería general de Cruzada para socorro de las familias arruinadas por los terremotos del 22 de Marzo y siguientes.*

R. en.

Excmo Sr. duque de Alagon, protector, empleados

yl dependientes del Real Canal de Manzanares.....	175.
Sr. Administrador, empleados y dependientes de la imprenta Real.....	2,000.
El ilustre Colegio de abogados de esta corte por mano de D. Josef Zanon su encargado.....	3,068.
La Direccion y Redaccion de la Gaceta.....	12,000.
La Comunidad de escribanos de provincia de esta corte.....	562.
Sr. Superintendente de la Real casa Moneda, por sí é individuos de sus dependencias.....	1,200.
Excmo. Sr. conde de Sta. Coloma.....	2,200.
Sr. D. Manuel de Irujo, secretario del ministerio de S. M. C. en Bruselas.....	3,000.
D. Gregorio de Castriones, vecino y del comercio de Cádiz.....	1,500.
D. Ramon Garcia Gaston, vecino y del comercio de Cádiz.....	5,000.
D. Blas de Mendizabal, vecino y del comercio de Bilbao.....	1,000.
Dofia Maria Antonia Argilaga.....	640.
Un sugeto que ocultó su nombre.....	200.
D. M. G. de P.....	500.
D. V. E. y G.....	3,000.
D. B. B. M. residente en el principado de Asturias.....	60.
D. N.....	300.
	200.

(Se continuará.)

VARIETADES.

LITHOTRICIA.

En la Gaceta n.º 32 ofrecimos insertar el artículo que con respecto á este nuevo método se ha publicado en el Diario de Barcelona. Sin formar juicio ni comentario sobre él, porque no es de nuestro instituto, y con el fin que allí se dijo, hé aqui á la letra como sigue:

«Señor editor, muy señor mio: Dias atrás insertó V. en su periódico un artículo copiado de la *Gaceta de Madrid*, bajo el título de Noticias extrangeras, dirigido á probar las ventajas de la lithotricia, ó sea trituracion del cálculo dentro de la vejiga urinaria. Como el artículo es muy propio para seducir á los incautos, y aun para sorprender á los prácticos jóvenes, naturalmente dispuestos á adoptar sin criterio los adelantamientos que se preconizan y exageran; espero se servirá V. continuar en el mismo periódico las siguientes reflexiones sobre la extraccion de las piedras de la vejiga, ó sea operacion de la cistotomía, conforme se ha practicado hasta el presente y se practica hoy dia en Barcelona.

«Despues que sucesivamente, y en distintas épocas se ha pretendido que tal ó cual método de tallar era preferible á otros que habian estado en boga, ó lo estaban todavia, y que cada operador ha decantado la superioridad de su método y proceder favorito, conocieron por fin los prácticos que ninguno de los diferentes métodos inventados para la operacion de la talla, podia considerarse como exclusivo, pues que en casos y disposiciones particulares, y por varias circunstancias individuales debia este enfermo operarse por tal método, y aquel por otro diferente. Sin embargo, fueta de los casos particulares que exigen exclusivamente este ó el otro método; alguno de los ya conocidos debió parecer mas generalmente aplicable en razon de su mayor facilidad para la extraccion de los cálculos vesicales, y del menor riesgo que le acompañase. Tal es á lo menos la marcha natural del entendimiento en toda clase de adelantamientos. La experiencia no tardó en señalar el método lateralizado inventado por Fr. Jacobo, y perfeccionado sucesivamente por diferentes prácticos, como método general; y los procederes de Hawkins y Fr. Coste, con algunas ligeras modificaciones, han reunido hasta estos últimos tiempos el voto unánime de todos los operadores. Por este método muchos cirujanos distinguidos, nacionales y extrangeros, han practicado la operacion de la talla, y han obtenido resultados mas ó menos favorables. Seis enfermos han sufrido esta operacion en Barcelona y sus contornos en el corto espacio de un año: tres han sido operados por el Dr. D. Pedro Vieta, y los tres restantes por el Dr. D. Ramon Frau. Ninguno se ha desgraciado, ni un solo sintoma alarmante ha sobrevenido á consecuencia de la operacion; y en alguno de ellos apenas se ha manifestado un ligero movimiento febril. En los que menos se han extraido dos piedras regulares, y en algunos hasta cinco y seis menos voluminosas. En uno de los operados, que estaba de contraer matrimonio, la formacion del cálculo habia empezado 13 años atrás, en que el paciente se introdujo una jüda por la uretra, que constituyó el nucleo de la piedra. Estos

resultados positivos prueban evidentemente que la operacion de la talla por el método lateralizado tiene hoy dia un éxito mucho mas favorable que ha tenido en manos de nuestros predecesores; si hemos de juzgar por el terror que infunde á muchos escritores, por lo que la han temido varios prácticos, por las pocas veces que se procedia á ella, en comparacion de lo que se practica en el dia, y últimamente por los resultados que tenia la operacion. Sea efecto de los medios preparativos, de la simplicidad del proceder operatorio actual ó del tratamiento consecutivo que se adopta, puede afirmarse que á lo menos en esta ciudad y sus inmediaciones curan de los operados de la talla por el método lateralizado doble número de los que curaban antes. Y sería prudente que despreciando los resultados propios de nuestra observacion adoptásemos ciegamente la lithotricia ó trituracion del cálculo de la vejiga, tan solo por lo que nos dicen los inventores y secuaces de este nuevo método! Sépase que la lithotricia por el penoso juego de los instrumentos, y por las repetidas aplicaciones de los mismos que exige cada caso, es quizás mas dolorosa que la talla lateralizada. Sépase que no es tan segura que no le haya sucedido á alguno de los que la practican en Paris, en lugar de triturar el cálculo perforar la vejiga de la orina, y morir el enfermo de este accidente observado en la inspeccion del cadáver; presenciada por jóvenes estudiosos residentes en esta capital. Sépase que es muy posible con el continuo juego de los instrumentos dentro del receptáculo de la orina, romperse estos y caer algun pedazo en este órgano, que exigiria para su extraccion la operacion de la talla, como le ha sucedido poco hace á Mr. Dupuytren con unas pinzas de ramas largas, análogas á las de Hunter, con que se proponia coger un pequeño cálculo vesical. Sépase por fin, que los mismos inventores y partidarios de la lithotricia han convenido ya en que esta operacion no puede tener resultado favorable sino reuniéndose una porcion de circunstancias que rara vez coincidirán en un mismo enfermo. 1.º La lithotricia es impracticable antes de la edad de cinco años. 2.º Esta operacion exige comunmente preparaciones mas ó menos largas y dolorosas. 3.º Las piedras voluminosas, las duras, las que tienen por núcleo un cuerpo metálico, y las que estan acantonadas ó enquistadas, no pueden triturarse con buen éxito. 4.º Las afecciones crónicas de la vejiga y de los riñones contraindican esta operacion. 5.º Lo mismo de:imos del volumen preternatural de la prostata, de las vejigas divididas por tabiques, y las estrecheces de la uretra. Aunque la lithotricia no presente nada de imponente, y sea alguna vez poco dolorosa, exige diferentes actos para terminarse, y ha ocasionado á veces hemorragias é inflamaciones de la vejiga muy graves, accidentes que serán quizás menos frecuentes á medida que se perfeccionen los instrumentos y adquieran mayor destreza los operadores. Tales son las proposiciones con que termina el señor Geersant, hijo, una excelente disertacion que ha publicado últimamente sobre la lithotricia; y concluye diciendo: esta operacion por consiguiente no es practicable sino en un corto número de individuos. El Sr. Leroy, que aunque triturador es hombre muy franco, y de un talento superior; confiesa que le ha sucedido muchas veces coger y arrancar con los instrumentos de la trituracion porciones de la membrana mucosa de la vejiga. Y hay motivo para creer que si la operacion de la talla tuviera en los hospitales de Paris un éxito proporcionado al que ha tenido últimamente entre nosotros, serian aquellos cirujanos menos ligeros en mostrarse entusiastas de métodos que se preconizan hoy y mañana están olvidados ó proscritos de la sana práctica. Así acaba de suceder con la talla recto-vesical inventada por Sanson, encomendada por varios escritores y abandonada luego hasta en su misma cuna, la capital de Francia. Pero el número de operados de la talla, y de otras operaciones mayores, que se desgracian en los hospitales de aquella ciudad, es muy considerable, segun nos consta por relacion de testigos de vista, y aun por confesion de varios facultativos de los mismos, que lo atribuyen á la situacion topográfica de dichos establecimientos; sea esta la causa, ó bien resida en la constitucion atmosférica ordinaria de Paris, nosotros que en el hermoso clima de Barcelona hemos obtenido últimamente de la operacion de la talla unos resultados tan ventajosos á la humanidad como honoríficos á la cirugía nacional; debemos proceder con mayor cautela y detenimiento en la adopcion de medios nuevos; hasta tanto que se hallen sancionados por una larga y fiel experiencia. La cirugía no debe considerar la lithotricia como una adquisicion realmente util y provechosa, hasta que la simplificacion de los instrumentos, y la destreza manual de los que los mueven, den á esta operacion un grado de seguridad, igual á lo menos al que presenta la extraccion de los cálculos vesicales. Este momento no es llegado todavia; á

pasar de los encomios de los periodistas, de la obra de Cróiste, y de cuanto se ha escrito á favor de la lithotricia. ¡Ojalá no desmayaran los inventores; les sugiera su ingenio medios de perfeccionarla, y merezcan sus nombres eternizarse en la historia de la cirugía! =Un práctico experimentado.=L. S.º

## ANUNCIOS.

Concluye el catálogo de las obras de S. M. que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Viage al estrecho de Magallanes, por Sarmiento, 4.º, papel 14 rs., pasta 20.

Voyage de découvertes à l'Océan pacifique du Nord, et autour du monde, par Vancouver, 3 tomos 4.º mayor, y el cuaderno de Atlas, rústica 400 rs.

Vranografía ó descripción del cielo, por Garriga, 4.º, papel 40 rs., pasta 48.

Viage literario á las iglesias de España, por Villanueva, 5 tomos 8.º marquilla, cada tomo, papel 12 rs., pasta 18, rústica 13.

Viage artístico, por Botarte, tomo 1.º, 8.º marquilla, papel 10 rs., pasta 16.

Viuitas al Santísimo Sacramento y á la Virgen, por Ostolaza, 8.º, papel 6 rs., pasta 8, rústica 7.

Xenofonte, sus obras traducidas por Gracian, 2 tomos 4.º marquilla, papel 55 rs., pasta 72.

Compendio de las leyes de España, sacado de la ilustracion del derecho Real de España, con preguntas y respuestas, un tomo en 8.º. Se vende en la librería de Hurtado, calle de las Carretas, á 8 rs. rústica.

El mundo tal como es, ó todos locos, por D. Pedro Martinez Lopez, núm. 1.º. Se hallará en las mismas librerías que el 1.º á 2 rs.

Coleccion de novelas de Mr. Marmontel, tomo 3.º: contiene cuatro no menos interesantes y de mérito que las de los tomos anteriores, cuyos títulos son: la Pastora de los Alpes; los Solitarios de Murcia; las Aventuras de la Inocencia, y el Marido Genio. Se hallarán los tres volúmenes publicados en Madrid en las mismas librerías anunciadas; á 10 rs. los tomos 1.º y 3.º, y á 8 el 2.º á la rústica, y un real mas en las provincias por razon de porte.

Retrato nuevo del Sumo Pontífice Pio VIII, electo en 31 de Marzo de este año. Véndese en la estamperia de Aparici, frente al teatro de la Cruz, y en la librería de Viana, calle de Carretas, á 3 rs. cada uno en negro y 6 iluminado.

Se cita y emplaza á D. Cayetano de Barrenechea, como uno de los herederos de Doña María Josefa Villalreal de Berriz; para que en el término de nueve dias, que se le conceden por primero, segundo y tercero preteritorio, se muestre parte por medio de procurador en el tribunal del teniente justicia Real ordinaria de la merindad de Durango, en el Señorío de Vizcaya, y escribanía del cargo de Astiazarán, en la demanda que la anteiglesia de Berriz, propuso contra la citada Doña María Josefa, sobre pertenencia de varios montes, en el término de Oiz de la misma anteiglesia, y pago de un cuartillo de real por cada citado de los que ha ocupado con varias cerraduras; en inteligencia de que pasado el expuesto término le parará todo perjuicio.

Se desea saber el paradero de D. Ramon Bustamante de Torres, natural del reino de Galicia, de edad como de 40 años, el cual pasó á la América septentrional. Fue militar, y en el año de 1825 se hallaba retirado del servicio, casado, con familia, y empleado en una fábrica ó planta de azúcar en S. Andres de Tuxtla, reino de Méjico. Si alguna persona tuviese noticia de la existencia ó fallecimiento de dicho Bustamante, le comunicará á D. Ignacio Mateo de Roda, canónigo de la santa iglesia de Leon.

En virtud de providencia de D. Joaquin de la Escalera, juez civil togado de la p.ª y de Cádiz en los autos de abintestado é inventario de bienes dejados por fallecimiento de Doña Ana María de Llanos y Alegria, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á los propios bienes, para que en el término de dos meses, contados desde el 30 del pasado Abril, se presenten á deducirlo por la escribanía pública de Martínez, en inteligencia de que pasado dicho término, les parará todo perjuicio.